IMA

INSTITUTO MADRILEÑO de ANTROPOLOGÍA

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

Nombre del Acreedor: Instituto Madrileño de Antropología (IMA)

Dirección: Campo Campus Somosaguas UCM, s/n
Departamento de Antropología Social
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

PAIS: ESPAÑA

CIF: G85885556

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor esta legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Declaración

Nombre del deudor/es:

Dirección del deudor:

Código postal - Población:

País:

Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)

Número de IBAN:

Tipo de Pago: ***PAGO UNICO*** ***PAGO ANUAL PERIODICO***

Importe:

Fecha – Localidad:

Firma del deudor:

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En relación con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos serán incluidos en los ficheros responsabilidad de Instituto Madrileño de Antropología (IMA), ante quien puede ejercer sus derechos conforme a lo establecido en la citada ley.